

Universidad de Sonora
Unidad Regional Centro
División de Humanidades y Bellas Artes
Departamento de Bellas Artes

Proyecto Curricular
Licenciatura en Diseño Gráfico
Resumen

Hermosillo, Sonora.

Junio de 2009.

Dr. Heriberto Grijalva Monteverde
Rector

Ing. Enrique Gurrola Mac.
Secretario de Unidad en funciones de Vicerrector de la Unidad Regional Centro

Dr. Enrique Fernando Velásquez Contreras
Secretario General Académico

M.C. Rosa Elena Trujillo
Secretaria General Administrativa

Dra. María Rita Plancarte Martínez
Directora de División de Humanidades y Bellas Artes

Lic. Adria Adelina Peña Flores
Jefa del Departamento de Bellas Artes.

Comisión Académica Responsable de Elaborar el Proyecto:

M. en Arq. Luis Manuel Franco Cárdenas
Coordinador Comisión Curricular

LDG Mónica Aguilar Tobín
Responsable del Proyecto

Arq. Fernando Saldaña Córdova
Responsable del Proyecto

Lic. Ana Luisa Quihui Andrade
Asesora Curricular del Proyecto
Dirección de Desarrollo Académico
De la Universidad de Sonora.

Otros colaboradores:

M.A. José Antonio Mercado López
Departamento de Bellas Artes
Universidad de Sonora.

Lic. Carlos Ríos Villegas
Profesor del Departamento de Bellas Artes
Universidad de Sonora.

D.G. Rito Emílio Salazar Ruibal
Profesional en ejercicio.

D.G. Alejandro Tostado Arevalo
Profesional en ejercicio.

D.G. Lilliam Urías Gámez
Profesional en ejercicio.

Arq. Alfredo Villegas Kuraica
Profesional en ejercicio.

Presentación del proyecto curricular Licenciatura en Diseño Gráfico.

La Universidad de Sonora, a través de la División de Humanidades y Bellas Artes y el Departamento de Bellas Artes de la Unidad Regional Centro presenta a los órganos colegiados de la institución el programa de Licenciatura en Diseño Gráfico, cuyo título a expedir será Licenciado en Diseño Gráfico.

1. Objetivos del programa

1.1. Objetivo general del programa

Formar profesionales del diseño gráfico:

- Capaces de formular y organizar estrategias de comunicación visual, así como de intervenir en el proceso de producción, sistematización y difusión de mensajes por medios gráficos.
- Con el dominio de las herramientas suficientes para poder transmitir de manera adecuada sus conocimientos en materia de diseño gráfico.

1.2. Objetivos específicos del programa.

- Habilitar al estudiante con herramientas teóricas, metodológicas y procedimentales para su desempeño en el campo del diseño gráfico.
- Fomentar en el estudiante actitudes que lo lleven a ejercer la profesión de manera responsable, reflexiva, tolerante y bajo un estricto apego ético.
- Generar, fomentar y difundir las tendencias de la cultura del diseño a través de una formación de calidad, apoyada en métodos pedagógicos sustentados en proyectos académicos que vinculen claramente la teoría y la práctica profesional en cualquiera de sus expresiones.
- Vincular el trabajo académico con el de las empresas, las instancias culturales y educativas de nuestra localidad, nuestra región y nuestro país como parte de un trabajo permanente, integrando al mismo tiempo los desarrollos tecnológicos a los procesos creativos, con un claro compromiso en el ejercicio de una educación centrada en el alumno.
- Ofrecer una formación integral basada en ideales propios y universales y un método pedagógico de enseñanza orientada a formar profesionistas capaces del autoaprendizaje, con una visión amplia del diseño y comprometidos con el trabajo multidisciplinario que les permita enfrentar problemáticas diversas, para adaptarse con eficiencia a entornos económicos y profesionales cambiantes, en un mundo sumergido en la cultura de globalización.
- Establecer un compromiso con la enseñanza y proyección del diseño contemporáneo y de vanguardia, sustentado en un planteamiento académico que fomente la sensibilidad, talento y creatividad como componentes y condicionantes esenciales en la formación de estudiantes activos, propositivos y comprometidos con lo físico, lo social y cultural de cualquier entorno de trabajo donde se desarrolle el oficio del Diseño Gráfico.

1.3. Perfiles curriculares

1.3.1. Perfil de ingreso

El aspirante a cursar la Licenciatura en Diseño Gráfico deberá preferentemente mostrar:

- Facilidad en el manejo de las formas y el espacio.
- Espíritu creativo, crítico, innovador y capacidades para proponer soluciones a problemas concretos.
- Habilidades manuales y disposición para su práctica.
- Paciencia para poder trabajar con herramientas y materiales.
- Capacidad para expresarse de manera gráfica, oral y escrita
- Intereses por los fenómenos de comunicación humana, tanto individuales como masivos.
- Memoria visual, así como capacidad perceptiva y de observación.
- Manejo adecuado de la información con fines comunicacionales, técnicos y culturales.
- Interés por la conservación del medio ambiente.
- Disposición por el aprendizaje autónomo y continuo.
- Capacidad de expresión plástica y estética.
- Sentido práctico y dinámico.
- Capacidad de organización de su tiempo.
- Concentración y perseverancia.
- Interés por la búsqueda de nuevas soluciones, la experimentación y la investigación.
- Sensibilidad ante los principales problemas que aquejan a nuestra sociedad y con la capacidad de integrar el resultado de nuevos conocimientos en experiencias de composición y construcción de objetos de diseño.

1.3.2. Perfil de egreso.

Al concluir sus estudios el profesionista de la Licenciatura de Diseño Gráfico, deberá poseer los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes que le permitan:

- Identificar las necesidades en materia de comunicación gráfica que se presenten en grupos, organizaciones e instituciones.
- Dominar los fundamentos teóricos, metodológicos e instrumentales de las disciplinas relacionadas con la creación de mensajes gráficos, con actitud y conciencia profesional, mediante la aplicación y uso racional y responsable de los recursos.
- Dominar el proceso de diseño y de expresión gráfica de mensajes visuales.
- Gestionar proyectos de diseño que fortalezcan el desarrollo sostenible de comunidades y grupos humanos.
- Identificar y utilizar efectivamente los aspectos normativos, financieros, tecnológicos y demás disposiciones regulatorios en la materia.
- Resolverá problemas inherentes al diseño de la comunicación gráfica
- Evaluar la pertinencia e impacto de los productos y servicios en materia de comunicación gráfica.

1.4 Campo ocupacional.

El egresado de la licenciatura en diseño gráfico estará calificado para desempeñarse en:

- Instituciones y empresas de carácter privado o público en las áreas de publicidad, impresión multimedia, comunicación visual, arte, informática, fotografía e ilustración.
- El diseño y desarrollo de productos comunicacionales.
- La comunicación gráfica a través de medios impresos y electrónicos.
- Generando empresa de diseño o de desarrollo de productos.
- La industria manufacturera.
- Como profesional independiente (free lance) al servicio de:
 - La producción y difusión de la cultura.
 - La gestión de proyectos que integren múltiples saberes y recursos.
 - La docencia media superior y superior, previa capacitación pedagógica y didáctica.

1.5. Descripción general del Plan de Estudios.

Para alcanzar los objetivos de la carrera propuestos se diseñó un plan de estudios organizado en ocho semestres, integrado por 52 asignaturas, las cuales suman 291 créditos (259 correspondientes a créditos obligatorios y 32 a créditos optativos); actividades complementarias a la formación integral (cuyo valor en créditos asciende a 4), la prestación del Servicio Social Universitario (con un valor de 12 créditos) y la implementación de Prácticas Profesionales (con un valor de 18 créditos), totalizando 325 créditos.

1.6. Estructura curricular.

El plan de estudios consta de ocho semestres, organizados en ejes de formación, los que se han enunciado y descrito con anterioridad. Cada semestre atiende a asignaturas de carácter teórico y práctico, con valores en créditos, las cuales se ubican (según su función y naturaleza), en los referidos Ejes de Formación.

En las siguientes tablas y gráficas se amplía la información sobre el tipo de asignaturas (obligatorias u optativas) y el número de créditos con el que ha sido valorado cada uno de los cursos. Asimismo, se incluye el nombre de las asignaturas, el número de horas teóricas y prácticas, el número de créditos por semestre y los requisitos de seriación. Con estos datos, se realizó el siguiente análisis:

1. Los espacios del Eje de Formación de Común se ofrecerán en los primeros 2 semestres, esto con el objeto de que cumplan con sus propósitos formativos.
2. Se denota una seriación de asignaturas equilibrada, cabe destacar la importante que tendrán los tutores en los procesos de reinscripción de los estudiantes, en virtud de que será ellos, quienes los orienten en el proceso de la selección de las cargas académicas.
3. Equilibrio en la composición de las cargas de créditos teoría y práctica.

Distribución de Créditos por Eje Formativo

Eje de formación	No. de asignaturas	No. de créditos	Porcentaje
Común	4, más créditos correspondientes a las actividades complementarias a la formación integral (cultura y deporte)	16	4.9
Básica	23	144	44.3
Profesional	15	71	21.8
Especializante	4	20	6.2
Integrador	6	44	13.5
Práctica Profesional		18	5.5
Servicio Social Universitario		12	3.5
Totales	52	325	100

El plan de estudios está organizado cinco ejes propuestos en los Lineamientos Generales para un Modelo Curricular de la Universidad de Sonora, entre estos ejes, más el servicio social universitario y la práctica profesional, se distribuyen los 325 créditos del programa; al eje de formación común le corresponde el 4.9 % del total de créditos; al Eje de Formación Básica el 44.3 %; al Profesional 21.8%; al eje Integrador el 13.5 %; al especializante el 6.2 %; al Servicio Social Universitario, 3.5% y las Prácticas Profesionales el 5.5 %.

1.7. Número normal, mínimo y máximo de créditos que deberán cursarse por periodo escolar.

Considerando que el crédito es la unidad de evaluación del trabajo efectuado para aprobar una asignatura, la comisión responsable del diseño curricular, propone un mínimo y un máximo de los créditos que un estudiante puede cursar durante un periodo escolar determinado, mismos que se aprecian en el cuadro de abajo.

Es necesario puntualizar que la asesoría del tutor será muy importante en el momento en que el estudiante decida inscribirse en el mínimo de créditos, ya que éstos se determinaron considerando por una parte, los cursos que le son propios a la formación disciplinar, y por otra, a las asignaturas que tienen una subsiguiente seriación. Igualmente, el estudiante requerirá la asesoría del tutor si pretende darse de baja en alguna de las asignaturas en las que está inscrito.

Tabla

Número normal, mínimo y máximo de créditos que deberán cursarse por periodo escolar

Semestre	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII
No. mínimo de créditos	29	26	26	22	24	20	20	22	22	22	22	20	20
No. de créditos normal	29	33	32	42	48	41	41	29					
No. máximo de créditos	29	40	40	50	51	48	48	36					

Tabla

Tiempo de duración, número de materias y número de créditos

Tiempo duración	Total de asignaturas	No. asignaturas obligatorias	% de asignaturas obligatorias	No. de asignaturas optativas	% de asignaturas optativas	Créditos por actividades complementarias formación integral	Créditos Servicio Social	Créditos Práctica Profesional	Total de créditos
8 Semestres	52	45	87	7	13	4	12	18	325
	Total de créditos de asignaturas	No. de créditos	% de créditos	No. de créditos	% de créditos	% de créditos	% de créditos	% de créditos	
	291	259	79.8	32	10	1.2	3.5	5.5	100%

1.8. Relación de asignaturas por semestre

PRIMER SEMESTRE	H	T	P	CR	REQUISITOS	CARÁCTER	EJE
ESTRATEGIAS PARA APRENDER A APRENDER	3	0	3	3		OBLIG.	COMÚN
NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	3	0	3	3		OBLIG.	COMÚN
EXPRESIÓN GRAFICA I	4	1	3	5		OBLIG.	BÁSICA

TALLER DE DISEÑO BÁSICO I	6	1	5	7		OBLIG.	BÁSICA
GEOMETRÍA DESCRIPTIVA Y PERSPECTIVA	4	1	3	5		OBLIG.	BÁSICA
MATEMÁTICAS PARA EL DISEÑO	4	2	2	6		OBLIG.	BÁSICA
Subtotal	24	5	19	29			
SEGUNDO SEMESTRE							
CARACTERÍSTICAS DE LA SOCIEDAD ACTUAL	3	0	3	3		OBLIG.	COMÚN
ETICA Y DESARROLLO PROFESIONAL	3	0	3	3		OBLIG.	COMÚN
EXPRESIÓN GRAFICA II	6	1	5	7	EXPRESIÓN GRAFICA I	OBLIG.	BÁSICA
TALLER DE DISEÑO BASICO II	6	1	5	7	DISEÑO BÁSICO I	OBLIG.	BÁSICA
TIPOGRAFÍA	4	1	3	5		OBLIG.	PROFESIONAL
INFORMATICA PARA EL DISEÑO I	4	0	4	4		OBLIG.	PROFESIONAL
METODOLOGÍA DEL DISEÑO I	2	2	0	4		OBLIG.	BÁSICA
Subtotal	28	5	23	33			
TERCER SEMESTRE							
EXPRESIÓN GRÁFICA III	6	1	5	7	EXPRESIÓN GRAFICA II	OBLIG.	BÁSICA
TALLER DE DISEÑO GRAFICO INTEGRAL I	6	1	5	7	TALLER DE DISEÑO BASICO II y METODOLOGÍA DEL DISEÑO I	OBLIG.	INTEGRACIÓN
METODOLOGÍA DEL DISEÑO II	2	2	0	4	METODOLOGÍA DEL DISEÑO I	OBLIG.	PROFESIONAL
TALLER DE CREATIVIDAD	4	0	4	4		OBLIG.	PROFESIONAL
HISTORIA DEL ARTE Y LA ARQUITECTURA I	3	3	0	6		OBLIG.	BÁSICA
INFORMATICA PARA EL DISEÑO II	4	0	4	4	INFORMATICA PARA EL DISEÑO I	OBLIG.	PROFESIONAL
Subtotal	25	7	18	32			
CUARTO SEMESTRE							
EXPRESIÓN GRÁFICA IV	6	1	5	7	EXPRESIÓN GRÁFICA III	OBLIG.	BÁSICA
TALLER DE DISEÑO GRAFICO INTEGRAL II	6	1	5	7	TALLER DE DISEÑO BÁSICO II y METODOLOGÍA DEL DISEÑO II	OBLIG.	INTEGRACIÓN

METODOLOGÍA DEL DISEÑO III	2	2	0	4		OBLIG.	PROFESIONAL
INFORMATICA PARA EL DISEÑO III	4	0	4	4	INFORMATICA PARA EL DISEÑO II	OBLIG.	PROFESIONAL
APLICACIÓN DEL COLOR EN EL DISEÑO	4	2	2	6		OBLIG.	BÁSICA
HISTORIA DEL DISEÑO GRAFICO I	4	4	0	8		OBLIG.	BÁSICA
HISTORIA DEL ARTE Y LA ARQUITECTURA II	3	3	0	6	HISTORIA DEL ARTE Y LA ARQUITECTURA I	OBLIG.	BÁSICA
Subtotal	29	13	16	42			
QUINTO SEMESTRE							
ILUSTRACIÓN I	6	1	5	7	EXPRESIÓN GRÁFICA IV	OBLIG.	BÁSICA
TALLER DE DISEÑO GRAFICO INTEGRAL III	6	1	5	7	TALLER DE DISEÑO BÁSICO II y METODOLOGÍA DEL DISEÑO III	OBLIG.	INTEGRACIÓN
HISTORIA DEL DISEÑO GRAFICO II	4	4	0	8	HISTORIA DEL DISEÑO GRAFICO I	OBLIG.	BÁSICA
PROCESO PRODUCTIVO DEL DISEÑO IV	4	0	4	4		OBLIG.	PROFESIONAL
MERCADOTECNIA I	3	3	0	6		OBLIG.	BÁSICA
INFORMATICA PARA EL DISEÑO III	4	0	4	4	INFORMATICA PARA EL DISEÑO II	OBLIG.	PROFESIONAL
SEMIÓTICA	3	3	0	6		OBLIG.	PROFESIONAL
Subtotal	30	12	18	42			
SEXTO SEMESTRE							
ILUSTRACIÓN II	6	1	5	7	EXPRESIÓN GRÁFICA IV	OBLIG.	BÁSICA
TALLER DE DISEÑO GRAFICO INTEGRAL IV	6	1	5	7	TALLER DE DISEÑO BÁSICO II y PROCESO PRODUCTIVO DEL DISEÑO I	OBLIG.	INTEGRACIÓN
DISEÑO FOTOGRÁFICO I	4	1	3	5		OBLIG.	BÁSICA
PROCESO PRODUCTIVO DEL DISEÑO II	3	3	0	6		OBLIG.	PROFESIONAL
MATERIALES Y TÉCNICAS DE IMPRESIÓN I	4	0	4	4		OBLIG.	PROFESIONAL
PRE-PRENSA	4	2	2	6		OBLIG.	PROFESIONAL
OPTATIVA				6		OPTAT.	BÁSICA
Subtotal							

SEPTIMO SEMESTRE							
ILUSTRACIÓN III	6	1	5	7	EXPRESIÓN GRÁFICA IV	OBLIG.	BÁSICA
TALLER DE DISEÑO GRÁFICO INTEGRAL V	8	1	7	9	TALLER DE DISEÑO BÁSICO II y PROCESO PRODUCTIVO DEL DISEÑO II	OBLIG.	INTEGRACIÓN
MATERIALES Y TÉCNICAS DE IMPRESIÓN II	4	0	4	4		OBLIG.	PROFESIONAL
DISEÑO FOTOGRÁFICO II	4	1	3	5	DISEÑO FOTOGRÁFICO I	OBLIG.	BÁSICA
OPTATIVA ESPECIALIZANTE A DISEÑO DIGITAL I	4	1	3	5		OPTATIVA	ESPECIALIZANTE
OPTATIVA ESPECIALIZANTE A ANIMACIÓN DIGITAL I	4	1	3	5		OPTATIVA	ESPECIALIZANTE
OPTATIVA ESPECIALIZANTE B DISEÑO EDITORIAL I	4	1	3	5		OPTATIVA	ESPECIALIZANTE
OPTATIVA ESPECIALIZANTE B DISEÑO PUBLICITARIO I	4	1	3	5		OPTATIVA	ESPECIALIZANTE
OPTATIVA				6		OBLIG.	BÁSICA
Subtotal							
OCTAVO SEMESTRE							
OPTATIVA ESPECIALIZANTE C DISEÑO DIGITAL II	4	1	3	5	DISEÑO DIGITAL I	OPTATIVA	ESPECIALIZANTE
TALLER DE DISEÑO GRÁFICO INTEGRAL VI	6	1	5	7	37 CRÉDITOS DEL EJE DE INTEGRACIÓN	OBLIG.	INTEGRACIÓN
OPTATIVA ESPECIALIZANTE C ANIMACIÓN DIGITAL II	4	1	3	5	ANIMACIÓN DIGITAL I	OPTATIVA	ESPECIALIZANTE
OPTATIVA ESPECIALIZANTE D DISEÑO EDITORIAL II	4	1	3	5	DISEÑO EDITORIAL I	OPTATIVA	ESPECIALIZANTE
OPTATIVA ESPECIALIZANTE D DISEÑO PUBLICITARIO II	4	1	3	5	DISEÑO PUBLICITARIO I	OPTATIVA	ESPECIALIZANTE
OPTATIVA				6		OPTAT.	BÁSICA
ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE DISEÑO	3	3	0	6		OBLIG.	PROFESIONAL

1.9. Estructura curricular por ejes de formación

Ver anexo

1.10. Requisitos y modalidades de seriación

Cubrir satisfactoriamente la(s) asignatura(s) antecedentes establecidas como requisitos para inscribirse en la asignatura específica.

1.11. Ejes de formación

1.11.1. Eje de formación común

Los espacios educativos de este eje, "Características de la sociedad actual", "Estrategias para aprender a aprender", "Introducción a las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación" y "Ética y desarrollo profesional" se ofrecerán, en los primeros dos semestres. Acompañan a las anteriores las actividades deportivas y culturales que se ubican dentro de este eje y que tienen un valor de 4 créditos.

Cuadro
Asignaturas del Eje de Formación Común y número de créditos

	H/S	TEORÍA	PRAC	CRED	SEM.
ESTRATEGIAS PARA APRENDER A APRENDER	3	0	3	3	1
NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	3	0	3	3	1
CARACTERÍSTICAS DE LA SOCIEDAD ACTUAL	3	0	3	3	2
ETICA Y DESARROLLO PROFESIONAL	3	0	3	3	2
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LA FORMACIÓN INTEGRAL				4	I al V
TOTAL CRÉDITOS				16	

El espacio "actividades complementarias", se podrá acreditar entre el I y V con la realización de actividades culturales y deportivas, se pretende que el estudiante realice ambas actividades durante el periodo establecido. A continuación se relacionan algunas actividades plausibles de ser certificadas.

Relación de las tareas diseñadas para el espacio "Actividades complementarias"

Participación en talleres y eventos de actividades artísticas o culturales.	1 crédito por cada 16 horas de actividad.
Pertenecer a un grupo cultural representativo de la institución.	4 créditos
Pertenecer a un equipo deportivo representativo de la División o de	4 créditos

la Institución.	
Participación en talleres deportivos y torneos intramuros.	1 crédito por cada 16 horas de actividad.
Participación en eventos académicos y de divulgación (talleres y cursos formativos extracurriculares, congresos, concursos, foros, seminarios, exposiciones, programas de radio, etc.).	1 crédito por cada 16 horas de actividad.

1.11.2. Eje de Formación Básica.

De acuerdo con los Lineamientos de la Universidad, este eje (divisional e inter divisional), aporta los conceptos, conocimientos y habilidades básicas comunes a varias carreras, con ello se inicia la adquisición de un conocimiento profundo sobre las disciplinas relacionadas con el programa. A continuación se relacionan tanto las asignaturas propias de la disciplina que se consideran básicas en la formación del diseñador gráfico.

Cuadro
Asignaturas del eje de formación básica y número de créditos

MATERIA	HORAS	T	P	CREDITOS REQ.		CARÁCTER
EXPRESIÓN GRÁFICA I	4	1	3	5		OBLIG.
TALLER DE DISEÑO BÁSICO I	6	1	5	7		OBLIG.
GEOMETRÍA DESCRIPTIVA Y PERSPECTIVA	4	1	3	5		OBLIG.
MATEMÁTICAS PARA EL DISEÑO	4	2	2	6		OBLIG.
EXPRESIÓN GRÁFICA II	6	1	5	7	EXPRESIÓN GRÁFICA I	OBLIG.
TALLER DE DISEÑO BÁSICO II	6	1	5	7	DISEÑO BÁSICO I	OBLIG.
METODOLOGÍA DEL DISEÑO I	2	2	0	4		OBLIG.
EXPRESIÓN GRÁFICA III	6	1	5	7	EXPRESIÓN GRÁFICA II	OBLIG.
HISTORIA DEL ARTE Y LA ARQUITECTURA I	3	3	0	6		OBLIG.
EXPRESIÓN GRÁFICA IV	6	1	5	7	EXPRESIÓN GRÁFICA III	OBLIG.
HISTORIA DEL DISEÑO GRÁFICO I	4	4	0	8		OBLIG.
HISTORIA DEL ARTE Y LA ARQUITECTURA II	3	3	0	6	HISTORIA DEL ARTE Y LA ARQUITECTURA I	OBLIG.
ILUSTRACIÓN I	6	1	5	7	EXPRESIÓN GRÁFICA IV	OBLIG.
HISTORIA DEL DISEÑO GRÁFICO II	4	4	0	8	HISTORIA DEL DISEÑO GRÁFICO I	OBLIG.
MERCADOTECNIA I	3	3	0	6		OBLIG.
ILUSTRACIÓN II	6	1	5	7	EXPRESIÓN GRÁFICA IV	OBLIG.

DISEÑO FOTOGRÁFICO I	4	1	3	5		OBLIG.
OPTATIVA				6		OPTAT.
ILUSTRACIÓN III	6	1	5	7	EXPRESIÓN GRÁFICA IV	OBLIG.
DISEÑO FOTOGRÁFICO II	4	1	3	5	DISEÑO FOTOGRÁFICO I	OBLIG.
OPTATIVA				6		OPTAT.
OPTATIVA				6		OPTAT.

1.11.3. Eje de Formación Profesional.

El eje de Formación Profesional, de acuerdo con los Lineamientos, proporciona los conocimientos, habilidades y destrezas que forman a los estudiantes para el ejercicio profesional en el mundo del trabajo.

Asignaturas del eje de Formación Profesional y número de créditos

MATERIA	HORAS T P			CREDITOS	REQ.	CARÁCTER
TIPOGRAFÍA	4	1	3	5		OBLIG.
INFORMATICA PARA EL DISEÑO I	4	0	4	4		OBLIG.
METODOLOGÍA DEL DISEÑO II	2	2	0	4		OBLIG.
TALLER DE CREATIVIDAD	4	0	4	4		OBLIG.
INFORMATICA PARA EL DISEÑO II	4	0	4	4	INFORMATICA PARA EL DISEÑO I	OBLIG.
METODOLOGÍA DEL DISEÑO III	2	2	0	4		OBLIG.
INFORMATICA PARA EL DISEÑO III	4	0	4	4	INFORMATICA PARA EL DISEÑO II	OBLIG.
PROCESO PRODUCTIVO DEL DISEÑO I	3	3	0	6		OBLIG.
INFORMATICA PARA EL DISEÑO IV	4	0	4	4	INFORMATICA PARA EL DISEÑO III	OBLIG.
SEMIÓTICA	3	3	0	6		OBLIG.
PROCESO PRODUCTIVO DEL DISEÑO II	3	3	0	6		OBLIG.
MATERIALES Y TÉCNICAS DE IMPRESIÓN I	4	0	4	4		OBLIG.
PRE-PRENSA	4	2	2	6		OBLIG.
MATERIALES Y TÉCNICAS DE IMPRESIÓN II	4	0	4	4	MATERIALES Y TÉCNICAS DE IMPRESIÓN I	OBLIG.

ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE DISEÑO	3	3	0	6	OBLIG.
--	---	---	---	---	--------

1.11.4. Eje de formación Especializante

Las asignaturas de este eje están orientadas a capacitar al estudiante para ejercer con eficiencia una rama determinada de la profesión. La creación del eje especializante, no es de manera alguna arbitraria, su fundamentación deriva del estudio de egresados y de empleadores realizada en el caso presente por otras universidades y de la evaluación hecha por los CIEES. Al respecto, los egresados opinaron que el currículum escolar debía profundizar en estas áreas del conocimiento, ya que son los espacios en los que actualmente están laborando. El eje especializante será cubierto a través de asignaturas optativas que deberán sumar un valor mínimo de 20 créditos en total, el estudiante a partir del VI semestre podrá elegir la materia de un abanico de opciones que el programa pondrá a su disposición.

Asignaturas del eje especializante y número de créditos

MATERIA	HORAS	T	P	CREDITOS	REQ.	CARÁCTER
Opción especializante a DISEÑO DIGITAL I	4	1	3	5		OPTATIVA
Opción especializante a ANIMACIÓN DIGITAL I	4	1	3	5		OPTATIVA
Opción especializante b DISEÑO EDITORIAL I	4	1	3	5		OPTATIVA
Opción especializante b DISEÑO PUBLICITARIO I	4	1	3	5		OPTATIVA
Opción especializante c DISEÑO DIGITAL II	4	1	3	5	DISEÑO DIGITAL I	OPTATIVA
Opción especializante c ANIMACIÓN DIGITAL II	4	1	3	5	ANIMACIÓN DIGITAL I	OPTATIVA
Opción especializante d DISEÑO EDITORIAL II	4	1	3	5	DISEÑO EDITORIAL I	OPTATIVA
Opción especializante d DISEÑO PUBLICITARIO II	4	1	3	5	DISEÑO PUBLICITARIO I	OPTATIVA

1.11.5.

1.11.6. Eje Integrador.

Los contenidos del presente eje pretenden integrar los conocimientos, aptitudes y destrezas adquiridas en la trayectoria académica del alumno, dicho eje tiene un valor de 44 créditos y lo integran seis talleres de diseño gráfico integral.

Cuadro
Espacios educativos del eje integrador

MATERIA	HORAS	T	P	CREDITOS	REQ.	CARÁCTER
TALLER DE DISEÑO GRAFICO INTEGRAL I	6	1	5	7	METODOLOGÍA DEL DISEÑO I	OBLIG.
TALLER DE DISEÑO GRAFICO INTEGRAL II	6	1	5	7	TALLER DE DISEÑO BÁSICO II y METODOLOGÍA DEL DISEÑO II	OBLIG.
TALLER DE DISEÑO GRAFICO INTEGRAL III	6	1	5	7	TALLER DE DISEÑO BÁSICO II y METODOLOGÍA DEL DISEÑO III	OBLIG.
TALLER DE DISEÑO GRAFICO INTEGRAL IV	6	1	5	7	TALLER DE DISEÑO BÁSICO II y PROCESO PRODUCTIVO DEL DISEÑO I	OBLIG.
TALLER DE DISEÑO GRAFICO INTEGRAL V	8	1	7	9	TALLER DE DISEÑO BÁSICO II y PROCESO PRODUCTIVO DEL DISEÑO II	OBLIG.
TALLER DE DISEÑO GRAFICO INTEGRAL VI	6	1	5	7	37 CRÉDITOS DEL EJE INTEGRADOR	OBLIG.

1.12. Asignaturas optativas.

El plan de estudios define dos momentos para cursar créditos optativos: en el eje de formación básica y en el eje especializante. En el primer caso el estudiante tendrá que cumplir con 18 créditos como mínimo, para lo cual la institución pondrá a su disposición una relación de opciones a elegir. Con relación al eje especializante, donde aparecen las opciones que se refieren al diseño editorial o al diseño publicitario, el estudiante elegirá sólo una de ellas de manera que oriente su salida en uno de esos campos, en este caso, el programa demanda al estudiante que acredite por lo menos 20 créditos. Si por decisión propia eligiera las dos, sólo lo podrá hacer una vez que agotara una línea y si existe espacio para hacerlo.

La oferta de materias optativas podría obedecer a una primera lista, la que respondería a materias que caerían dentro del universo del diseño mismo y con las cuales se podría construir un listado más atractivo que responda a las áreas constitutivas de la licenciatura en diseño gráfico.

Créditos correspondientes a contenidos de las áreas de Humanidades, Ciencias Sociales y Económico-Administrativas.

A continuación se describen las asignaturas que atienden lo dispuesto en el lineamiento 21 de los Lineamientos Generales para un Modelo Curricular, en lo relativo a que, *con el fin de formar profesionales conscientes de las responsabilidades sociales y capaces de relacionar diversos factores en el proceso de la toma de decisiones, al menos el 10% de los créditos deberá ser de las áreas de Humanidades, Ciencias Sociales y Económicas. Dentro de este porcentaje están considerados gran parte de los créditos del eje de formación común; sumando un total de 39 créditos (12%) de 325 del total de créditos del plan de estudios,*

Asignatura	Semestre	Horas Teoría	Horas Práctica	Total de Créditos
Estrategias para aprender a aprender	Primero	0	3	3

Características de la sociedad actual	Segundo	0	3	3
Ética y Desarrollo Profesional	Segundo	0	3	3
Historia del Arte y la Arquitectura I	Tercero	3	0	6
Historia del Arte y la Arquitectura II	Cuarto	3	0	6
Semiótica	Quinto	3	0	6
Mercadotecnia	Quinto	3	0	6
Admón. de Proyectos de Diseño	Octavo	3	0	6
Totales		15	9	39

1.13. Mapa curricular.

Ver anexo.

1.14. Orientaciones didácticas.

La metodología que engloba esta propuesta curricular, parte de la idea de que el proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe como una entidad articulada e indisoluble, en donde el estudiante es una persona dinámica, responsable y participe de su propio aprendizaje y, el docente es el promotor de condiciones que favorezcan el logro de los objetivos educativos propuestos.

Por lo tanto, el desarrollo del plan de estudios depende tanto de profesores como de los estudiantes; ambos son responsables de este proceso.

- La responsabilidad del profesor implica:
 1. Conocer el plan de estudios.
 2. Construir aprendizajes significativos.
 3. Reconocer que el aprendizaje está centrado en la persona y sus experiencias previas.
 4. Diversificar las estrategias didácticas.
 5. Fomentar el trabajo a través de la formación de grupos colaborativos.
 6. Promover la participación activa de los estudiantes.
 7. Incentivar las discusiones grupales.
 8. Prescindir de la enseñanza verbalista.
 9. Fomentar actitudes éticas, solidarias, respetuosas y tolerantes.

- La responsabilidad del alumno significa:
 1. Conocer los programas de las materias.
 2. Desarrollar la habilidad para procesar y ordenar ideas; establecer relaciones; buscar y encontrar información.
 3. Desarrollar la habilidad para transferir sus aprendizajes a distintas situaciones de la vida y del ejercicio profesional.
 4. Asumir que la realización de las actividades propuestas en los programas coadyuvarán en el logro de su formación disciplinar.
 5. Ser ético, responsable, solidario, respetuoso y tolerante.

1.15. Enfoque educativo.

Se busca que el alumno estructure el conocimiento desde su propia investigación, en donde el maestro le facilite la información medular, y con el apoyo de lectura y práctica, el alumno construya su conocimiento, mediante un pensamiento crítico y creador, además de adquirir las destrezas propias de la disciplina que sólo se consiguen a través de la práctica permanente.

1.16. Tipo de unidades didácticas.

En el plan de estudios se diseñaron distintas modalidades de unidades didácticas acordes con los objetivos, los contenidos y las estrategias diseñadas, estas incluyen seminarios, cursos, y talleres. Es probable que en el transcurso del desarrollo del plan se programen eventualmente clínicas o participaciones a cargo de profesores visitantes, en los cuales el proceso de enseñanza aprendizaje será abordado de acuerdo con su modalidad.

Cursos. Se trata de ambientes de aprendizaje en los que el estudiante desarrolla, con base en el estudio independiente y apoyado por el docente, el conocimiento de los contenidos básicos de las disciplinas artísticas y de la historia y teoría del arte y del diseño, a través de un trabajo de discusión teórica y metodológica con base en fuentes documentales, bibliohemerográficas y audiovisuales.

Talleres. Ambientes de aprendizaje dentro de los que se vinculan los contenidos básicos de las disciplinas artísticas con las herramientas, instrumentos y técnicas que deberán ser aplicadas en el desempeño creativo y profesional, de acuerdo con las propiedades particulares del objeto artístico. Se trata de ambientes educativos que integran sistemáticamente horas de teoría y horas de práctica.

Talleres con cierto grado de especialización. Como lo sería los de Cómputo, fotomecánica y pre prensa, ilustración, audio, audiovisual y video son o conforman ambientes educativos en los que los participantes observan y participan en la implementación y el diseño de experiencias y experimentos con materiales, recursos y objetos de diseño o los aproximan a él, con el fin de promover la exploración y conocimiento aplicado en las disciplinas de corte creativo.

1.17. Modalidad del sistema educativo.

Todas las clases serán impartidas en modalidad presencial.

2. Criterios de implementación.

El Plan de Estudios está contemplado para ser cursado en ocho semestres, se muestra flexible. En lo que respecta a su operación y en la forma como se aborde por parte de los estudiantes. La realidad nos ha llevado a la contemplación de situaciones que conviene considerar como posibles y previsibles. A continuación se describen el conjunto de orientaciones e indicaciones para el desarrollo del plan de estudios de la licenciatura en diseño gráfico. Los primeros se refieren a orientaciones generales y le siguen los que se refieren a los recursos humanos, infraestructura física, recursos financieros y finalmente a los recursos y medios didácticos.

2.5. Orientaciones generales.

2.6. Duración normal prevista y plazo máximo para cursarlo.

Se planeó que el plan de estudios de diseño gráfico, tenga una duración mínima de ocho semestres y una máxima de trece semestres.

2.7. Número de alumnos y egreso previsible del programa.

Se prevé un ingreso anual de 80 alumnos, se proyecta alcanzar una eficiencia terminal del 70%, en el tiempo regular de plan de estudios, que es de ocho semestres.

2.8. Unidad regional, división y departamentos que darán servicios docentes.

El programa forma parte de la oferta académica de la Unidad Regional Centro, adscrito a la División de Humanidades y Bellas Artes y recibirá servicios de docencia de los Departamentos de Bellas Artes, Letras y Lingüística, Psicología y Ciencias de la Comunicación, Sociología y Administración Pública, Contabilidad, Física, Derecho y Contabilidad. (ver Anexo)

2.5. Requisitos de idioma y modalidades de cumplimiento.

El requisito de idioma se apegará a los Lineamientos Generales para un Modelo Curricular de la Universidad de Sonora, que consiste en el dominio de al menos otra lengua diferente al español, que permita al alumno la lectura de literatura especializada en un idioma extranjero, preferentemente el inglés.

La licenciatura en diseño gráfico, establece como uno de los requisitos para obtener el grado académico la acreditación de al menos el nivel V del idioma inglés u otro idioma, conforme a los niveles establecidos por el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Institución. Para que el estudiante pueda obtener su título es necesario que presente la constancia de acreditación del nivel al que se aludido en este párrafo.

2.6. Mecanismos de ingreso y egreso.

2.6.1. Ingreso

Para ingresar al programa de Diseño Gráfico el aspirante deberá atender los siguientes requisitos.

1. Presentar el examen de habilidades y conocimientos básicos (EXHCOBA).
2. Presentar examen de aptitudes que establece el programa académico.
3. Certificado de Bachillerato
4. En la selección de aspirantes se obtendrá de la ponderación de:
 - a) El 80 % del resultado del examen de habilidades y conocimientos básicos.
 - b) El 20% del promedio del bachillerato.

2.6.2. Egreso.

Para egresar del programa, el estudiante deberá:

1. Cubrir integralmente los créditos del Plan de Estudios.
2. Prestar y liberar el Servicio Social Universitario y la Práctica Profesional, y
3. Cubrir todas aquellas disposiciones que determinen las normas y autoridades universitarias.

2.7. Modalidad, características y mecanismos de servicio social universitario.

El Servicio Social Universitario es una actividad académica obligatoria de carácter temporal en la que el estudiante pone en práctica los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en el proceso formativo. El estudiante deberá realizar su servicio social universitario en aquellos proyectos que guarden relación con los componentes del perfil de egreso del programa, por lo que se recomienda se realice en:

1. Instituciones públicas y privadas vinculadas con el desarrollo, promoción y difusión de la cultura.
2. Instituciones educativas desempeñando funciones de apoyo desarrollando programas o proyectos de educación, información, comunicación y la enseñanza de las artes.
3. En las comunidades o al interior de grupos sociales organizados, ONG

Con base al reglamento de Servicio Social Universitario, el estudiante deberá iniciar su periodo de prestación, una vez que haya cumplido con el 70% de los créditos del plan de estudios. Este tendrá un valor de 12 créditos.

2.8. Práctica profesional.

La práctica profesional tiene como objetivo que el estudiante realice actividades de vinculación con los sectores productivo y social, con valor en créditos. Las experiencias de aprendizaje deberán acreditarse a través de actividades o estancias en espacios o instituciones externas, de tal forma que al egresar tengan experiencias y un mejor conocimiento del medio profesional donde deberán desenvolverse.

El programa de diseño gráfico en apego al Reglamento General de Práctica Profesionales se propone como objetivo el consolidar la formación profesional de sus estudiantes a través de esta modalidad de aprendizaje, que le permita desarrollar competencias profesionales en contextos laborales vinculados estrechamente con su formación, como recurso didáctico que integre conocimientos, habilidades y aptitudes adquiridos en el aula.

Para su diseño e implementación las prácticas profesionales en Diseño Gráfico, se nomarán por dicho reglamento, aprobado por el Colegio Académico, las referidas prácticas tendrán un valor de 18 créditos y podrán realizarse a partir de que el alumno tenga acreditado el 70% de los créditos totales de su plan de estudios.

2.9. Requisitos para la obtención del título profesional.

- Haber aprobado la totalidad de créditos del plan de estudios de Diseño Gráfico vigente.
- Acreditación de al menos el nivel V de un idioma extranjero por el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sonora.
- Haber acreditado el Servicio Social Universitario y las Prácticas Profesionales.
- Haber satisfecho los requerimientos específicos establecidos para la opción de titulación seleccionada.
- No tener adeudos con la Universidad.
- Realizar los trámites correspondientes ante la Dirección de Servicios Escolares.

2.10. Modalidades de titulación de acuerdo con la reglamentación vigente.

Para la obtención del título profesional de Licenciado en Diseño Gráfico, los pasantes podrán optar por las opciones de titulación propuestas en el Título Quinto, Artículo 85 del Reglamento Escolar de la Universidad de Sonora, en el que se especifican las siguientes alternativas:

- 1) Por promedio
- 2) Tesis profesional
- 3) Trabajo profesional
- 4) Examen nacional de calidad profesional
- 5) Prestación de Servicio Social Comunitario
- 6) Prestación de Prácticas Profesionales
- 6) Otras opciones que apruebe el Colegio Académico, a propuesta del Consejo Divisional que corresponda.

2.11. Proyectos o líneas de investigación que se tienen o privilegiarán:

Dada la naturaleza de las disciplinas que se trabajan en el área de diseño, las actividades de investigación son incipientes, pues las tareas fundamentales sobre las que se asienta el trabajo docente corresponden a la creación científico-artística y su difusión. El paso de la enseñanza de diseño gráfico supone la adecuación de ambos espacios de la profesión a las características específicas que los determinan. De esta manera y de acuerdo a las recomendaciones de los CIEES, la labor docente hace énfasis en la ejecución, interpretación y creación técnica y artística, que contiene todo producto derivado de la aplicación del diseño gráfico y así mismo a su difusión a través de la prestación del servicio profesional.

Los proyectos y líneas de investigación deberán articularse a las áreas que componen el universo del diseño gráfico y que permiten entenderlo y explicarlo. Estas, responden al Diseño mismo, a la tecnología o técnica que permiten materializarla y a las disciplinas humanísticas donde se asientan los conocimientos que le dan sentido a su finalidad y permiten su conceptualización y reflexión.

2.12. Recursos humanos existentes

La responsabilidad de los servicios de docencia para implementar el plan de estudios, estará a cargo de la planta docente adscrita al Departamento de Bellas Artes, con excepción de algunas asignaturas cuyos servicios recaen en otros Departamentos de la institución.

2.12.1. Planta académica responsable de implementar plan de estudios.

Dentro de la concepción original de dar origen al programa académico de diseño gráfico, teniendo una estrecha vinculación con el Programa de Arquitectura, el cual cuenta con 13 profesores de tiempo completo, 10 con posgrado, dos en proceso de obtenerlo y uno tiene grado de licenciatura. A ellos podrían agregarse los profesores de tiempo completo de la Licenciatura en Artes Plásticas, 3 con nivel de licenciatura y uno con gran experiencia en las artes, pero facultado para fungir como profesor a nivel licenciatura.

2.13. Criterios que orienten la forma de evaluar el grado de integración o incorporación al plan de estudios de los requerimientos emanados de las diversas fuentes que lo alimentan y fundamentan.

a) Métodos y procedimientos para valorar la congruencia y adecuación de los diferentes componentes curriculares.

b) Métodos y procedimientos para valorar:

- Cambios del mercado de trabajo.
- Avances en el conocimiento técnico, científico y humanístico de la disciplina.
- Perfil del egresado.
- Organización curricular y contenidos.

La naturaleza del plan de estudios supone tres dimensiones de evaluación como mecanismo de obtención de información para su continua actualización, tales dimensiones son las relativas a:

- 1) La problemática y demandas sociales a las que responde el egresado.
- 2) El desempeño de los egresados.
- 3) La operación interna del plan de estudios.

En la primera de las dimensiones, las unidades académico-administrativas responsables (División, Departamento y Jefatura de Programa Docente) mantendrán un programa continuo de vinculación con los sectores receptores de los egresados (empleadores y usuarios), mediante estudios de demanda, de opinión y perspectivas de mercado de trabajo. También se realizarán evaluaciones de la percepción social de la calidad de la formación recibida por el estudiante.

En la segunda dimensión, las unidades académico-administrativas responsables (Departamento y Jefatura de Programa Docente) realizarán anualmente estudios de seguimiento de egresados para los análisis históricos y prospectivos pertinentes de los que se derive también los programas correspondientes de actualización de egresados.

La tercera dimensión de evaluación incluye estudios y evaluaciones anuales:

- a) Análisis de la trayectoria estudiantil.
- b) Análisis de eficiencia.
- c) Análisis de correspondencia entre unidades de aprendizaje.
- d) Evaluación del bienestar y desempeño docente.

- e) Evaluación de infraestructura y equipamiento.
- f) Evaluación de los sistemas de administración escolar.
- g) Análisis del bienestar y desempeño estudiantil.

Con base en la información periódica obtenida, las unidades académico-administrativas correspondientes impulsarán las adecuaciones pertinentes en cuanto a contenidos, estrategias de enseñanza-aprendizaje, capacitación docente, convenios interinstitucionales para realización de prácticas y servicio social, equipamiento de espacios escolares, actualización de acervos bibliográficos, planes de desarrollo institucional, programas de apoyo al desarrollo docente y estudiantil.

Plan de Estudios de la Licenciatura en Diseño Gráfico

III	Admon. de Proyectos de Diseño	3	6	Prof.	Obl.	Taller de Diseño Gráfico Integral VI	1	5	7	Int.	Optativa	Optativa Especializante C			Optativa Especializante							
	Diseño Fotográfico II	3	5	Bas.	Obl.		6	37	créditos	Obl.		de eje Int.	6	Bas.	10	Esp.	2	6	5	Esp.		
II	Diseño Fotográfico I	1	3	5	Bas.	Obl.	Taller del Diseño Gráfico Integral V	1	7	9	Int.	Optativa	Optativa Especializante A			Optativa Especializante I						
	Diseño Fotográfico I	4	4	Prof.	Obl.	4		1	7	9	Int.		6	Bas.	10	Esp.	2	6	10	Esp.		
I	Historia del Diseño Gráfico II	1	3	5	Bas.	Obl.	Taller de Diseño Gráfico Integral IV	1	5	7	Int.	Proceso Productivo del Diseño II	Pre prensa			Optativa						
	Historia del Diseño Gráfico I	4	4	Prof.	Obl.	4		1	5	7	Int.		3	6	Prof.	6	Prof.	6	Prof.	6	Bz	
V	Historia del Diseño Gráfico I	4	8	Bas.	Obl.	Taller de Diseño Gráfico Integral III	1	5	7	Int.	Proceso Productivo del Diseño I	Informática para el Diseño IV			Semiótica							
	Historia del Diseño Gráfico I	4	4	Prof.	Obl.		3	1	5	7		Int.	3	6	Prof.	4	4	Prof.	4	Prof.	6	Prof.
II	Taller de Creatividad	4	4	Prof.	Obl.	Taller de Diseño Gráfico Integral II	1	5	7	Int.	Metodología del Diseño III	Informática para el Diseño III			Aplicación del Color en el Diseño							
	Características de la Sociedad Actual	3	3	Com.	Obl.		3	1	5	7		Int.	2	0	4	Prof.	4	4	Prof.	2	2	6
I	Estrategias para aprender a aprender	3	3	Com.	Obl.	Taller de Diseño Básico II	1	5	7	Int.	Metodología del Diseño II	Informática para el Diseño II			Tipografía							
	Estrategias para aprender a aprender	3	3	Com.	Obl.		3	1	5	7		Int.	2	4	Prof.	4	4	Prof.	4	4	Prof.	1
I	Nuevas Tecnologías de la Información y la Com.	3	3	Com.	Obl.	Taller de Diseño Básico I	1	5	7	Bas.	Geometría Descriptiva y Perspectiva	Matemáticas para el Diseño			Matemáticas para el Diseño							
	Nuevas Tecnologías de la Información y la Com.	3	3	Com.	Obl.		6	1	5	7		Bas.	1	3	5	Bas.	2	2	6	Bas.	2	2

Nota: Los créditos de las actividades complementarias a la formación integral, podrán acreditarse en los primeros cinco semestres de los estudios de licenciatura.

ORGANIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

SEMESTRE	EJE DE FORMACIÓN COMUN	EJE BÁSICO	EJE PROFESIONAL	EJE DE INTEGRACIÓN	EJE ESPECIALIZANTE
1	ESTRATEGIAS PARA APRENDER A APRENDER	EXPRESIÓN GRAFICA I			
1	NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACION	TALLER DE DISEÑO BASICO I			
1		GEOMETRIA DESCRIPTIVA Y PERSPECTIVA			
1		MATEMÁTICAS PARA EL DISEÑO			
2	CARACTERÍSTICAS DE LA SOCIEDAD ACTUAL	EXPRESIÓN GRAFICA II	TIPOGRAFÍA		
2	ETICA Y DESARROLLO PROFESIONAL	TALLER DE DISEÑO BASICO II	INFORMÁTICA PARA EL DISEÑO I		L
2		METODOLOGIA DEL DISEÑO I			
3		EXPRESIÓN GRAFICA III	METODOLOGIA DEL DISEÑO II	TALLER DE DISEÑO GRAFICO INTEGRAL I	
3			TALLER DE CREATIVIDAD		
3		HISTORIA DEL ARTE Y LA ARQUITECTURA I			
3		INFORMÁTICA PARA EL DISEÑO II			
4		EXPRESIÓN GRÁFICA IV	METODOLOGIA DEL DISEÑO III	TALLER DE DISEÑO GRAFICO INTEGRAL II	
4		HISTORIA DEL ARTE Y LA ARQUITECTURA II			
4			INFORMÁTICA PARA EL DISEÑO III		
4		HISTORIA DEL DISEÑO GRAFICO I	APLICACIÓN DEL COLOR EN EL DISEÑO		L
5			SEMÓTICA	TALLER DE DISEÑO GRAFICO INTEGRAL III	
5		ILUSTRACIÓN I	INFORMÁTICA PARA EL DISEÑO IV		
5		MERCADOTECHIA	PROCESO PRODUCTIVO DEL DISEÑO I		
5		HISTORIA DEL DISEÑO GRAFICO II			
6		ILUSTRACIÓN II		TALLER DE DISEÑO GRAFICO INTEGRAL IV	
6			PROCESO PRODUCTIVO DEL DISEÑO II		
6		DISEÑO FOTOGRAFICO I	MATERIALES Y TÉCNICAS DE IMPRESIÓN I		
6		OPTATIVA	PREPrensa		
7		ILUSTRACIÓN III	MATERIALES Y TÉCNICAS DE IMPRESIÓN II	TALLER DE DISEÑO GRAFICO INTEGRAL V	OPTATIVA ESPECIALIZANTE A
7		DISEÑO FOTOGRAFICO II			OPTATIVA ESPECIALIZANTE B
7		OPTATIVA			
7					
8		OPTATIVA	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE DISEÑO I	TALLER DE DISEÑO GRAFICO INTEGRAL VI	OPTATIVA ESPECIALIZANTE C
8					OPTATIVA ESPECIALIZANTE D

Asignaturas por Ejes Formativos

COMÚN

MATERIA	HORAS	T	P	CREDITOS	REQ.	CARÁCTER
ESTRATEGIAS PARA APRENDER A APRENDER	3		0	3	3	OBLIG.
NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	3		0	3	3	OBLIG.
CARACTERÍSTICAS DE LA SOCIEDAD ACTUAL	3		0	3	3	OBLIG.
ETICA Y DESARROLLO PROFESIONAL	3		0	3	3	OBLIG.

BÁSICA

MATERIA	HORAS	T	P	CREDITOS	REQ.	CARÁCTER
EXPRESION GRAFICA I	4		1	3	5	OBLIG.
TALLER DE DISEÑO BÁSICO I	6		1	5	7	OBLIG.
GEOMETRÍA DESCRIPTIVA Y PERSPECTIVA	4		1	3	5	OBLIG.
MATEMÁTICAS PARA EL DISEÑO	4		2	2	6	OBLIG.
EXPRESIÓN GRAFICA II	6		1	5	7 EXPRESIÓN GRAFICA I	OBLIG.
TALLER DE DISEÑO BASICO II	6		1	5	7 DISEÑO BÁSICO I	OBLIG.
METODOLOGÍA DEL DISEÑO I	2		2	0	4	OBLIG.
EXPRESIÓN GRÁFICA III	6		1	5	7 EXPRESIÓN GRAFICA II	OBLIG.
HISTORIA DEL ARTE Y LA ARQUITECTURA I	3		3	0	6	OBLIG.
EXPRESIÓN GRÁFICA IV	6		1	5	7 EXPRESIÓN GRÁFICA III	OBLIG.
APLICACIÓN DEL COLOR EN EL DISEÑO	4		2	2	6	OBLIG.
HISTORIA DEL DISEÑO GRAFICO I	4		4	0	8	OBLIG.

HISTORIA DEL ARTE Y LA ARQUITECTURA II	3	3	0	6	HISTORIA DEL ARTE Y LA ARQUITECTURA I	OBLIG.
ILUSTRACIÓN I	6	1	5	7	EXPRESIÓN GRÁFICA IV	OBLIG.
HISTORIA DEL DISEÑO GRAFICO II	4	4	0	8	HISTORIA DEL DISEÑO GRAFICO I	OBLIG.
MERCADOTECNIA	3	3	0	6		OBLIG.
ILUSTRACIÓN II	6	1	5	7	EXPRESIÓN GRÁFICA IV	OBLIG.
DISEÑO FOTOGRAFICO I	4	1	3	5		OBLIG.
OPTATIVA				6		OPTATIVA
ILUSTRACIÓN III	6	1	5	7	EXPRESIÓN GRÁFICA IV	OBLIG.
DISEÑO FOTOGRAFICO II	4	1	3	5	DISEÑO FOTOGRAFICO I	OBLIG.
OPTATIVA				6		OPTATIVA
OPTATIVA				6		OPTATIVA

PROFESIONAL

MATERIA	HORAS	T	P	CREDITOS	REQ.	CARÁCTER
TIPOGRAFIA	4	1	3	5		OBLIG.
INFORMATICA PARA EL DISEÑO I	4	0	4	4		OBLIG.
METODOLOGIA DEL DISEÑO II	2	2	0	4		OBLIG.
TALLER DE CREATIVIDAD	4	0	4	4		OBLIG.
INFORMATICA PARA EL DISEÑO II	4	0	4	4	INFORMATICA PARA EL DISEÑO I	OBLIG.
METODOLOGIA DEL DISEÑO III	2	2	0	4		OBLIG.
INFORMATICA PARA EL DISEÑO III	4	0	4	4	INFORMATICA PARA EL DISEÑO II	OBLIG.
PROCESO PRODUCTIVO DEL DISEÑO I	3	3	0	6		OBLIG.

INFORMATICA PARA EL DISEÑO IV	4	0	4	4	INFORMATICA PARA EL DISEÑO III	OBLIG.
SEMIOTICA	3	3	0	6		OBLIG.
PROCESO PRODUCTIVO DEL DISEÑO II	3	3	0	6		OBLIG.
MATERIALES Y TÉCNICAS DE IMPRESIÓN I	4	0	4	4		OBLIG.
PRE-PRENSA	4	2	2	6		OBLIG.
MATERIALES Y TÉCNICAS DE IMPRESIÓN II	4	0	4	4		OBLIG.
ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE DISEÑO	3	3	0	6		OBLIG.

ESPECIALIZANTE

MATERIA	HORAS	T	P	CREDITOS	REQ.	CARÁCTER
DISEÑO DIGITAL I (opción especializante A)	4	1	3	5		OPTATIVA
ANIMACIÓN DIGITAL I(opción especializante A)	4	1	3	5		OPTATIVA
DISEÑO EDITORIAL I (opción especializante B)	4	1	3	5		OPTATIVA
DISEÑO PUBLICITARIO I (opción especializante B)	4	1	3	5		OPTATIVA
DISEÑO DIGITAL II(opción especializante C)	4	1	3	5	DISEÑO DIGITAL I	OPTATIVA
ANIMACIÓN DIGITAL II(opción especializante C)	4	1	3	5	ANIMACIÓN DIGITAL I	OPTATIVA
DISEÑO EDITORIAL II(opción especializante D)	4	1	3	5	DISEÑO EDITORIAL I	OPTATIVA
DISEÑO PUBLICITARIO II(opción especializante D)	4	1	3	5	DISEÑO PUBLICITARIO I	OPTATIVA

INTEGRADOR

MATERIA	HORAS	T	P	CREDITOS	REQ.	CARÁCTER
---------	-------	---	---	----------	------	----------

TALLER DE DISEÑO GRAFICO INTEGRAL I	6	1	5	7	METODOLOGÍA DEL DISEÑO I	OBLIG.
TALLER DE DISEÑO GRAFICO INTEGRAL II	6	1	5	7	TALLER DE DISEÑO BÁSICO II y METODOLOGÍA DEL DISEÑO II	OBLIG.
TALLER DE DISEÑO GRAFICO INTEGRAL III	6	1	5	7	TALLER DE DISEÑO BÁSICO II y METODOLOGÍA DEL DISEÑO III	OBLIG.
TALLER DE DISEÑO GRAFICO INTEGRAL IV	6	1	5	7	TALLER DE DISEÑO BÁSICO II, Y PROCESO PRODUCTIVO DEL DISEÑO I	OBLIG.
TALLER DE DISEÑO GRAFICO INTEGRAL V	8	1	7	9	TALLER DE DISEÑO BÁSICO II Y PROCESO PRODUCTIVO DEL DISEÑO II	OBLIG.
TALLER DE DISEÑO GRAFICO INTEGRAL VI	6	1	5	7	37 CREDITOS DEL EJE INT.	OBLIG.

Licenciatura en Diseño Gráfico
Departamentos de Servicio de Docencia

PRIMER SEMESTRE	Departamento de Servicio
ESTRATEGIAS PARA APRENDER A APRENDER	Letras y Lingüística
NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	Física
EXPRESIÓN GRAFICA I	Bellas Artes
TALLER DE DISEÑO BÁSICO I	Bellas Artes
GEOMETRÍA DESCRIPTIVA Y PERSPECTVA	Matemáticas
MATEMÁTICAS PARA EL DISEÑO	Matemáticas
SEGUNDO SEMESTRE	
CARACTERÍSTICAS DE LA SOCIEDAD ACTUAL	Sociología y Administración Pública
ETICA Y DESARROLLO PROFESIONAL	Derecho
EXPRESIÓN GRAFICA II	Bellas Artes
TALLER DE DISEÑO BASICO II	Bellas Artes
TIPOGRAFÍA	Bellas Artes
INFORMATICA PARA EL DISEÑO I	Bellas Artes
METODOLOGÍA DEL DISEÑO I	Bellas Artes
TERCER SEMESTRE	
EXPRESIÓN GRÁFICA III	Bellas Artes
TALLER DE DISEÑO GRAFICO INTEGRAL I	Bellas Artes
METODOLOGÍA DEL DISEÑO II	Bellas Artes
TALLER DE CREATIVIDAD	Bellas Artes
HISTORIA DEL ARTE Y LA ARQUITECTURA I	Bellas Artes
INFORMATICA PARA EL DISEÑO II	Bellas Artes
CUARTO SEMESTRE	

EXPRESIÓN GRÁFICA IV	Bellas Artes
TALLER DE DISEÑO GRÁFICO INTEGRAL II	Bellas Artes
METODOLOGÍA DEL DISEÑO III	Bellas Artes
INFORMÁTICA PARA EL DISEÑO III	Bellas Artes
APLICACIÓN DEL COLOR EN EL DISEÑO	
HISTORIA DEL DISEÑO GRÁFICO I	Bellas Artes
HISTORIA DEL ARTE Y LA ARQUITECTURA II	Bellas Artes
QUINTO SEMESTRE	

ILUSTRACIÓN I	Bellas Artes
TALLER DE DISEÑO GRÁFICO INTEGRAL III	Bellas Artes
HISTORIA DEL DISEÑO GRÁFICO II	Bellas Artes
PROCESO PRODUCTIVO DEL DISEÑO IV	Bellas Artes
MERCADOTECNIA I	Contabilidad
INFORMÁTICA PARA EL DISEÑO III	Bellas Artes
SEMIÓTICA	Letras y Lingüística
SEXTO SEMESTRE	
ILUSTRACIÓN II	Bellas Artes
TALLER DE DISEÑO GRÁFICO INTEGRAL IV	Bellas Artes
DISEÑO FOTOGRÁFICO I	Psicología y Ciencias de la Comunicación
PROCESO PRODUCTIVO DEL DISEÑO II	Bellas Artes
MATERIALES Y TÉCNICAS DE IMPRESIÓN I	Bellas Artes
PRE-PRENSA	Bellas Artes

OPTATIVA	
Subtotal	
PRIMERO SEMESTRE	
ILUSTRACIÓN III	Bellas Artes
TALLER DE DISEÑO GRAFICO INTEGRAL V	Bellas Artes
MATERIALES Y TÉCNICAS DE IMPRESIÓN II	Bellas Artes
DISEÑO FOTOGRÁFICO II	
OPTATIVA ESPECIALIZANTE A DISEÑO DIGITAL I	Bellas Artes
OPTATIVA ESPECIALIZANTE A ANIMACIÓN DIGITAL I	Bellas Artes
OPTATIVA ESPECIALIZANTE B DISEÑO EDITORIAL I	Bellas Artes
OPTATIVA ESPECIALIZANTE B DISEÑO PUBLICITARIO I	Psicología y Ciencias de la Comunicación
OPTATIVA	
SEGUNDO SEMESTRE	
OPTATIVA ESPECIALIZANTE C DISEÑO DIGITAL II	
TALLER DE DISEÑO GRAFICO INTEGRAL VI	Bellas Artes
OPTATIVA ESPECIALIZANTE C ANIMACIÓN DIGITAL II	Bellas Artes
OPTATIVA ESPECIALIZANTE D DISEÑO EDITORIAL II	Bellas Artes
OPTATIVA ESPECIALIZANTE D DISEÑO PUBLICITARIO II	Psicología y Ciencias de la Comunicación
OPTATIVA	
ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE DISEÑO	Contabilidad